

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-45-3243683

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Escuela Nahuelbuta

Fecha Envio OC. : 26-11-2025 10:41:18

Estado : [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2750-40-AG25

SEÑOR (ES) : INGENIERÍA URIBE & ASOCIADOS SPA

RUT : 77.049.543-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : JLI-CONSERVACIÓN PINTURA BIBLIOTECA, E-1, MANT. Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2750-22-COT25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 28-11-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Prat Nº 245 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Prat Nº 245 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86131502	Pintura	1 Unidad	Especificaciones técnicas para realizar la pintura de biblioteca con fondos de mantenimiento, de acuerdo a anexo adjunto. Visita a terreno obligatoria el día Miércoles 05 de Noviembre del presente.	Pintura de biblioteca de acuerdo a especificaciones técnicas solicitadas.	1.585.650,00	0,00	0,00	1.585.650
						Neto \$ 1.585.650	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 1.585.650	19% IVA \$ 301.274	Total \$ 1.886.924

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

La necesidad de realizar mantención y reparación a la sala de biblioteca con la finalidad de revertir el deterioro de las paredes producto de la humedad y arreglar el desprendimiento de la pintura en las paredes.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3739-3-PC25 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>